



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
MUNICIPAL DE FONSECA

Seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso Reivindicatorio de dominio promovido por EDERSON GABRIEL GOMEZ DOMINIO, contra CARLOS ALBERTO ARAGON ZARATE
Radicado: 44 279 40 89 001 2022 00275 00

Observado el proceso de la referencia, el doctor RAFAEL MOISES VEGA VEGA, en su calidad de perito, presentó dictamen pericial en inspección realizada el día 09 de junio de 2023, CORRASE TRASLADO por el término de 3 días a las partes para que presente sus observaciones de acuerdo a lo indicado en el artículo 228 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ROCIO VARGAS TOVAR,
Juez